

Otra Buena Práctica es la llevada a cabo por Puertos del Estado, por la Autoridad Portuaria de Cartagena, consistente en ***“la Terminal Polivalente de graneles”***

Se han finalizado las obras con esta nueva alineación que consta de 575 m.de línea de atraque para buques de hasta +22,0 m. de calado, una explanada inicial de 500 x 90 m², cuya pavimentación esta prevista en la última fase y otra pequeña alineación de unos 84 m. perpendicular a la anterior en el extremo norte del muelle. Esto supone 659 m. de nueva línea de atraque.

El nuevo muelle está formado por dos alineaciones. En la primera se colocaron 9 cajones de 66x22x25 con una longitud total de 575 m., en la segunda se colocó un cajón perpendicular a la alineación anterior y con las mismas dimensiones.

El trasdós se ejecutó con una sección de pedraplen con talud 3/2 y en el tramo inicial (unos 500m.) y se realizó una explanada con una anchura de 90 m. que inicialmente servirá para poner en explotación este muelle.

Coste de la obra: 30,6 MM. €

Ayuda Comunitaria: 18,7 MM. €





Se considera una Buena práctica porque:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

En el proceso de licitación se hizo referencia a su financiación con fondos FEDER. También se han colocado los carteles y placas conmemorativas ubicadas en lugares de acceso público según se establece en el art. 8 del reglamento CE 1828/2006, e inaugurado oficialmente las obras con difusión de la cofinanciación comunitaria, de acuerdo con el procedimiento vigente.



Además, todas las acciones de información y publicidad están archivadas en GESFON, aplicación que ha sido considerada como buena práctica de comunicación.

La actuación incorpora elementos innovadores.

Se han utilizado todas las técnicas portuarias más innovadoras para la ejecución de este tipo de obras.

Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.

Los objetivos y resultados de las obras en cuestión favorecen el desarrollo de las infraestructuras de transporte marítimo, en particular la creación de unos 600 m de nuevas líneas de muelle e instalaciones.



Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.

La actuación realizada y su puesta en funcionamiento contribuye al desarrollo regional de las infraestructuras de transporte introduciendo cambios estructurales importantes garantizando la manipulación de los tráficos de graneles asociados a las nuevas instalaciones de Repsol, que incrementaran notablemente el progreso económico y social de la misma.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

Las actuaciones realizadas tienen un amplio alcance entre la población a la que van dedicados influyendo favorablemente en el desarrollo regional por las nuevas facilidades portuarias generadas y la repercusión de estas actividades en el entorno socioeconómico.



